

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

SEGUNDO DE BACHILLERATO
Curso 2023 – 2024

**COLEGIO SAN JOSE – NIÑO
JESÚS**

REINOSA - CANTABRIA

Profesor: D. Óscar Serna Hidalgo

Geografía de España 2º Bachillerato

- 1 -

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN

b Los criterios de evaluación, saberes básicos y distribución temporal. Unidades didácticas, proyectos interdisciplinares y situaciones de aprendizaje.

c Concreción de métodos pedagógicos y didácticos.

d Materiales y recursos didácticos.

e Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

INTRODUCCIÓN

El currículo del Bachillerato para esta Comunidad indica que esta etapa tendrá como tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la

corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

p) Profundizar en el conocimiento del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural, y de las tradiciones de Cantabria, afianzando actitudes que contribuyan a su valoración, difusión, conservación y mejora.

Así mismo el Proyecto Educativo de Centro y el Carácter Propio del *Colegio San José* ahonda en los valores:

a.- **Libertad**: Ayudamos a los educandos a ser dueños de sí mismos, capaces de realizar verdaderos procesos de elección y capaces de poner su dinamismo vital al servicio de algo o alguien valiosos.

b.- **Solidaridad**: Ayudamos a los educandos a que tomen una determinación firme y perseverante de empeñarse en el bien común como verdadero camino que conduce a la paz.

c.- **Responsabilidad**: Ayudamos a los educandos a tomar decisiones coherentes con sus valores y creencias, conscientes de las obligaciones y consecuencias que de ellos se deriven.

d.- **Compromiso**: Ayudamos a los educandos a comprender e interpretar los hechos para que construyan un proyecto vital en el que formen un todo armónico las ideas, las creencias, los valores y los comportamientos.

e.- La **trascendencia**: La Escuela Menesiana ofrece un modelo educativo abierto a la trascendencia pues creemos en el valor transformador de una fe hecha vida y en el poder educativo del Evangelio de Jesús vividos en la comunidad cristiana. De este modo, la educación en conocimientos propiamente científicos ha de incorporar también la enseñanza en los valores de una sociedad democrática, libre, tolerante, plural, etc., una de las finalidades prioritarias de la educación, tal y como se pone de manifiesto en los objetivos de esta etapa educativa y en los específicos de cada una de sus distintas áreas de conocimiento.

La geografía explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espaciotemporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que les rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio y del momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. En esta materia de bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad de los alumnos y las alumnas, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social. En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el

disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas.

Por todo ello, el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible. Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos y las alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos.

La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, y permite el desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior con la materia de Geografía e Historia. Además, promueve su desarrollo en contextos interdisciplinarios y en otros cercanos a las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal, conectando con sus intereses y atendiendo a necesidades específicas.

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada, tanto individualmente como en equipo, la elaboración de creaciones propias, contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y el compromiso con la transformación de su entorno vital, el respeto a los Derechos Humanos y el principio de sostenibilidad.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, y actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques.

El bloque, «España, Europa y la globalización», agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El bloque, «La sostenibilidad del medio físico de España», propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial», integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, el profesorado pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado. En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

b Los criterios de evaluación, saberes básicos y distribución temporal. Unidades didácticas, proyectos interdisciplinares y situaciones de aprendizaje.

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Concepto de Geografía.</p> <p>Características del espacio geográfico.</p> <p>El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas:</p> <p>El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.</p> <p>El concepto de paisaje como resultado cultural.</p> <p>Las técnicas cartográficas:</p> <p>Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.</p> <p>Obtención e interpretación de la información cartográfica.</p> <p>Datos estadísticos, bases de datos y otras representaciones gráficas.</p>	<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sea capaz de manejar las distintas fuentes de información geográfica y comentar las informaciones que esas fuentes le aportan.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital.</p> <p>2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante sea capaz de definir el paisaje geográfico a partir de sus diferentes características tanto naturales como humanas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas</p> <p>3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.</p>	<p>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>1.2 Conoce las distintas corrientes geográficas y sus diferentes metodologías para abordar el objeto de esta ciencia</p> <p>2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.</p> <p>2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.</p> <p>3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.</p> <p>4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.</p> <p>4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.</p> <p>5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.</p> <p>6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.</p> <p>6.2. Realiza un estudio de la toponimia de Cantabria y lo relaciona con los elementos del relieve</p>
Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.</p> <p>El relieve español, su diversidad geomorfológica:</p> <p>Localización de los principales accidentes geográficos.</p>	<p>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar sobre soporte cartográfico los principales rasgos físicos de la Península Ibérica y de los archipiélagos, y de explicar las causas que han</i></p>	<p>1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</p> <p>2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.</p> <p>3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.</p>

<p>La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.</p> <p>Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.</p> <p>Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>Corte topográfico: realización y análisis.</p> <p>Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<p><i>convertido a España en una encrucijada desde el punto de vista físico e histórico.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar e identificar en mapas las principales unidades del relieve español señalando las características propias de cada una de ellas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de describir los principales rasgos del relieve español.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de identificar y localizar en mapas las áreas de roquedo silíceo, calizo y arcilloso y las unidades morfoestructurales del relieve español.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender.</p> <p>5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p> <p><i>Con este criterio se busca evaluar si el alumnado es capaz de definir con precisión conceptos relativos a las diferentes unidades morfoestructurales del relieve español y a la evolución geológica del mismo.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p> <p><i>Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de identificar los distintos tipos de relieve que hay en España y de reflexionar sobre la incidencia de distintos tipos de relieve en la actividad humana.</i></p>	<p>3.2. Enumera y describe los principales rasgos del Relieve de Cantabria.</p> <p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p> <p>5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.</p> <p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p> <p>7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares</p>
--	--	--

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Factores geográficos y elementos del clima.</p> <p>Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.</p> <p>Dominios climáticos españoles: su problemática.</p> <p>Tipos de tiempo atmosférico en España.</p> <p>El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.</p> <p>Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución</p>	<p>1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado localiza correctamente en un mapa mudo de España los principales climas que hay.</i></p> <p>4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).</p> <p><i>Con este criterio se evaluará si el alumnado sabe describir y comparar los climas en España explicando la relación existente entre los factores que determinan el clima y los elementos climáticos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.</p> <p>1.2. Conoce las diferencias espaciales del clima de Cantabria y elabora gráficas para diferenciarlas.</p> <p>2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</p> <p>3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.</p>

		<p>3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</p> <p>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.</p> <p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p> <p>5.2. Sabe diferenciar entre tipo de tiempo y clima.</p> <p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de estación del año correspondiente.</p> <p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p> <p>7.3 Busca en la red situaciones en las que se den con frecuencia e intensidad distintos fenómenos atmosféricos y los relaciona con la diversidad climática de España</p> <p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y comenta sus características.</p>
--	--	--

Bloque 4. La hidrografía

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La diversidad hídrica de la península y las islas.</p> <p>Las vertientes hidrográficas.</p> <p>Regímenes fluviales predominantes.</p> <p>Los humedales.</p> <p>Las aguas subterráneas.</p> <p>El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce los factores físicos determinantes de la hidrografía peninsular y es capaz de analizar las características de los ríos peninsulares a partir de la observación de los distintos paisajes naturales.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p> <p>2.2. Conoce las principales cuencas fluviales de Cantabria.</p> <p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.</p> <p>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas y conoce el concepto de regulación de las cuencas.</p> <p>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones</p> <p>6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Los paisajes naturales españoles y cántabros, sus variedades.</p> <p>La influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.</p> <p>Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas</p>	<p>1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de analizar, caracterizar y explicar las principales características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles con especial referencia al medio natural de Cantabria.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.</p>	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles, en especial del de Cantabria.</p> <p>2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p> <p>3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.</p>

favorecedoras del patrimonio natural	<p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe localizar en un mapa mudo de España las áreas correspondientes a los paisajes naturales que existen identificando sus características.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	<p>3.2. Analiza algún elemento legislativo correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</p> <p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</p> <p>5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.</p> <p>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción y sobreexplotación del medio natural por parte del hombre.</p> <p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.</p>
Bloque 6. La población española		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	<p>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.</p> <p>Con este criterio se evaluará si el alumnado sabe diferenciar las distintas herramientas que se emplean para el estudio de la población dependiendo del tipo de datos del que se disponga.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p> <p>2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar que el alumnado interpreta correctamente gráficas y datos demográficos relativos a la estructura de la población (pirámide de población) y que resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.</p> <p>Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado conoce los principales indicadores de la dinámica natural de la población así como el proceso de transición demográfica aplicado al caso concreto</p>	<p>1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.</p> <p>2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</p> <p>2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</p> <p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p> <p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España, haciendo especial referencia a los puntos de salida y entrada más importantes.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes, haciendo especial referencia a los puntos de salida y entrada más importantes, así como a las características personales de los inmigrantes y emigrantes.</p> <p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p> <p>5.2. Relaciona la mayor o menor densidad de una determinada zona con otras características geográficas.</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p> <p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en</p>

		relación con las migraciones interiores.
Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.</p> <p>Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</p> <p>La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</p> <p>Las explotaciones agrarias, sus características.</p> <p>Políticas de reforma agraria.</p> <p>Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</p> <p>Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características.</p> <p>La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea, con especial referencia a Cantabria</p> <p>La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p> <p>La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de identificar y diferenciar las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p><i>Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado sabe localizar en un mapa los principales aprovechamientos agrarios así como describir los distintos paisajes agrarios que hay en España explicando los factores históricos que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	<p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>3.2. Diferencia en un mapa de aprovechamientos y cultivos los diferentes usos del suelo.</p> <p>3.3. Identifica y analiza las características de los diferentes aprovechamientos agrarios en Cantabria.</p> <p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad</p> <p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p> <p>6.2. Relaciona el tamaño de las explotaciones agrarias con los rendimientos, las posibilidades de inversión, etc.</p>
Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Localización de las fuentes de energía en España.</p> <p>El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p> <p>Aportación al PIB de la industria. La población activa.</p> <p>Deficiencias y problemas del sector industrial español.</p> <p>Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.</p> <p>Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</p> <p>La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante conoce los factores que han intervenido en el proceso industrializador de España a lo largo de la Historia así como las etapas de la industrialización española señalando los principales focos industriales de cada periodo.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante es capaz de ubicar en un mapa las principales áreas productoras de materias primas y fuentes de energía y de relacionarlo con las principales áreas industriales a lo largo del tiempo.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	<p>1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</p> <p>1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p> <p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</p> <p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p>

		<p>3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p> <p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p> <p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro y las relaciona con otras características geográficas como los medios de comunicación, el nivel de formación, etc</p>
--	--	--

Bloque 9. El sector servicios

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</p> <p>Análisis de los servicios y distribución en el territorio, especialmente en Cantabria.</p> <p>El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>Otras actividades terciarias: salud, educación, finanzas, los servicios públicos</p>	<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las características, transformaciones y desarrollo de las actividades del sector terciario en España.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar la distribución de los servicios en España y el peso de dicho sector en la economía española y en la de las Comunidades Autónomas, en especial en la de Cantabria.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>1.1. Identifica las características del sector terciario español.</p> <p>1.2 Relaciona las tasas de empleo en el sector terciario con el PIB de la región.</p> <p>2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.</p> <p>2.2. Explica la incidencia que para la economía de Cantabria posee el sector servicios.</p> <p>3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p> <p>3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</p> <p>3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</p> <p>3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</p> <p>3.6. Analiza el impacto medio ambiental de alguna vía de comunicación y reflexiona sobre sus pros y sus contras.</p> <p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p> <p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p>

Bloque 10. El espacio urbano

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Concepto de ciudad y su influencia en la</p>	<p>1. Definir la ciudad.</p>	<p>1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.</p>

<p>ordenación del territorio.</p> <p>Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas.</p> <p>Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.</p> <p>Los usos del suelo urbano.</p> <p>La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.</p>	<p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las características básicas de una ciudad y los criterios que definen un núcleo de población como ciudad</i></p> <p>1ª) Comunicación lingüística. 4ª) Aprender a aprender.</p> <p>2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe identificar un espacio urbano así como los diferentes tipos de plano que existen</i></p> <p>1ª) Comunicación lingüística. 2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.</p> <p><i>Con este criterio se busca evaluar si el alumnado conoce las diferentes fases históricas del proceso de urbanización y los objetivos del urbanismo además de los diferentes tipos de planes urbanísticos.</i></p> <p>1ª) Comunicación lingüística. 5ª) Competencias sociales y cívicas. 6ª) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe identificar en un plano urbano las principales etapas de expansión de una ciudad así como las características urbanas de cada una de ellas.</i></p> <p>1ª) Comunicación lingüística. 2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 7ª) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de aplicar a un caso concreto de su entorno más próximo las características que definen la morfología y la estructura urbana.</i></p> <p>1ª) Comunicación lingüística. 4ª) Aprender a aprender.</p> <p>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.</p> <p><i>Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado sabe describir la influencia de la ciudad sobre un área más o menos amplia en virtud de la cual se establece su jerarquía.</i></p> <p>2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5ª) Competencias sociales y cívicas. 6ª) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</p> <p>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.</p> <p>3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.</p> <p>3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p> <p>4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.</p> <p>4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p> <p>4.3. Explica casos de segregación urbana y trata de transponerlos a otros espacios urbanos, a partir del análisis de planos u otra documentación.</p> <p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p> <p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p>
---	--	--

Bloque 11. Formas de organización territorial

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>Los desequilibrios y contrastes territoriales.</p> <p>Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial</p>	<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar en mapas a diferentes escalas los tipos de organización administrativa que existen en España explicando las principales características de cada una de estas divisiones.</i></p> <p>1ª) Comunicación lingüística. 2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5ª) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de distinguir las distintas Comunidades Autónomas existentes en España así como conocer el proceso histórico que ha conducido a su actual existencia.</i></p> <p>1ª) Comunicación lingüística. 2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</p> <p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p> <p>2.2. Conoce algunas de las competencias más importantes que tiene cada una de estas unidades territoriales.</p> <p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p>

Bloque 12. España en Europa y en el mundo		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.</p> <p>España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</p> <p>La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial</p> <p>España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.</p> <p>Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar en un mapa las grandes áreas geoeconómicas del planeta y, en especial, aquellas con las que España tiene más relación.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las principales características geográficas que definen el continente europeo así como la división política del mismo.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las principales medidas adoptadas en el seno de la Unión Europea que afectan a España y en qué ámbitos a través de la información aportada por los diferentes medios de comunicación.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de exponer las características fundamentales del proceso de globalización y cómo ésta está afectando a diferentes ámbitos de nuestro país (demografía, economía,...)</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de confeccionar instrumentos que le permitan comparar casos concretos relacionados con la mundialización y con la diversidad territorial.</i></p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>1.4. Participa en un debate sobre las ventajas e inconvenientes que se derivan de la situación geoestratégica de España.</p> <p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>2.2. Elabora un mapa de Europa con los principales elementos del relieve, las zonas económicas más relevantes y distinguiendo los países que la conforman.</p> <p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p> <p>4.2. Extrae conclusiones sobre las ventajas y los inconvenientes de la globalización, tanto desde una perspectiva holística como particular.</p> <p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Calendario de evaluaciones para 2º Bachillerato

- Condicionantes que es necesario tener en cuenta
- **Semana Menesiana (Fiestas de Juan María):** 25 de noviembre para actividades con alumnos.
- **Fiestas de San José:** La propuesta del ED es que las actividades festivas se concentren los días 16 y 17 de marzo.

EVAL. 2ºBACH	desde	hasta	Duración (días)	Exámenes	JUNTA	notas
INICIAL	9/09/22	21/10/22			25 y 26 OCTUBRE	28/10/22
1ª	9/09/22	16/11/22		17, 18, 21 y 22 NOVIEMBRE	29 NOVIEMBRE	01/12/2022
2ª	17/11/22	08/02/23		9, 10, 13 y 14 DE FEBRERO	28 FEBRERO	03/03/23
3ª		21/04/23		24, 25, 27 y 28 ABRIL	2 MAYO	2/05/23 Recu: 3, 4 y 5 de Mayo
FINAL ORDINARIA				11, 12, 15 y 16 MAYO		
FINAL EXTRAORDINARIA				JUNIO	JUNIO	XX/06/23

**RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:
NO HAY ALUMNOS CON PENDIENTES**

PRIMERA EVALUACIÓN: unidades 1 y 3

SEGUNDA EVALUACIÓN: unidad 5

TERCERA EVALUACIÓN: unidades 4 y 2

c Concreción de métodos pedagógicos y didácticos.

ESCENARIO I (Docencia presencial)

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia contemplará los principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias

de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en conjuntos temáticos carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:

- Indagación e investigación a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.
- Tratamiento de la información gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- La explicación multicausal con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo de la materia desde una perspectiva inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes, y valores como el rigor y la curiosidad científica, la conservación y valoración del patrimonio, tanto natural y medio-ambiental como artístico, cultural, institucional e histórico (de forma particular el de Cantabria) y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.

ESCENARIO II (Docencia mixta)

En todas las etapas los alumnos vendrían en días alternos: un grupo de alumnos lunes, miércoles y viernes y el otro grupo martes y jueves. La semana siguiente cambiarían los turnos. Los alumnos que permanezcan en casa serán atendidos a

través de la **plataforma TEAMS** de **Microsoft**.
Misma evaluación y calificación que en presencial.

ESCENARIO III (Confinamiento)

En caso de nuevo confinamiento, la totalidad de los alumnos serán atendidos a través de la **plataforma TEAMS de Microsoft** ya que todo el profesorado está formado en su utilización.

Las herramientas de evaluación que usaremos con el alumnado serán más activas haciendo que su participación en el proceso de aprendizaje tenga más peso.

Hemos acordado usar las siguientes herramientas de evaluación:

- Proyectos
- Estudios de casos concretos
- Situaciones problema
- Entrevistas
- Tareas
- Entrega de resúmenes
- Entrega de esquemas
- Realización de cuestionarios

COMUNICACIONES OFICIALES: Las comunicaciones oficiales a alumnos y familias de la situación educativa y las modificaciones que van surgiendo las realiza el Equipo Directivo mediante circular informativa en la plataforma educativa.

COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO

TUTOR/A: El tutor/a se interesa por cada tutelado/a, preocupándose de que realice los trabajos, se conecte a las sesiones y tratando de resolver los problemas que pueda tener cada uno en particular.

RESTO DEL PROFESORADO: Cada profesor será el responsable de hacer llegar al alumnado las explicaciones y trabajos para cada sesión de clase de manera diaria y proporcional a la sesión de clase. Trabaja con cada alumno/a adecuándose a su ritmo de trabajo y circunstancias personales y avisará al tutor/a de cualquier problema que surja.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS: El tutor realizará una llamada a cada familia semanalmente para interesarse e informar de la evolución del alumno/a en todas las asignaturas.

La decisión sobre la evaluación final adoptada ha de beneficiar la evolución académica del alumnado y garantizar que existan expectativas razonables, en su caso, de recuperación a lo largo del curso siguiente. En este punto conviene

insistir en que las programaciones didácticas que para el próximo curso escolar diseñen los departamentos, tendrán en cuenta aquellos aspectos curriculares que por las circunstancias reseñadas no hayan podido seguirse de manera presencial y cuya adquisición se considere relevante para el progreso educativo del alumnado.

d Materiales y recursos didácticos.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- Los mapas de contenido.
- Las representaciones plásticas y/o dramáticas.
- Comentarios de texto y de obras artísticas.
- El debate, el coloquio y los diálogos.
- Los conflictos cognitivos.
- Los dilemas morales.
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales.
- La exposición oral.
- La entrevista colectiva.
- La investigación bibliográfica.
- Los trabajos de investigación.
- Los diagramas causales circulares.
-

El aula cuenta con portátil y videoprojector para apoyar las explicaciones de clase.

La **plataforma TEAMS de Microsoft** proporciona una posibilidad de intercambiar información, tareas y dudas con los alumnos que se utilizará regularmente.

Evidentemente el curso cuenta con un libro de texto que nos sirve de apoyo tanto en el aula como para el estudio personal de los alumnos. **GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. Editorial ANAYA.**

De todos modos en cuanto a metodología utilizada para el desarrollo de la materia no debemos olvidar lo que nuestro carácter propio insiste, así como nuestro proyecto educativo de centro, y que configura una manera distinta de dar la clase.

Siendo muy exigente con el nivel curricular y los contenidos a desarrollar pero muy cercano al alumno en su persona y dando mucha importancia al nivel pedagógico y educativo.

- 1.- La centralidad del alumno.
- 2.- Una pedagogía de lazos.
- 3.- El educador, elemento fundamental.
- 4.- Una pedagogía de calidad e innovadora.
- 5.- Una pedagogía que responde a la totalidad de la persona.
- 6.- Pedagogía abierta a la trascendencia.
- 7.- Pedagogía del sentido crítico.
- 8.- Más allá del aula y del horario lectivo.
- 9.- Pedagogía a la medida del pobre.
- 10.- Inserción en el entorno y en la Iglesia.

e Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Establecidos los objetivos o capacidades de esta materia así como los contenidos a través de los cuales el alumno tratará de alcanzarlos, los criterios de evaluación se conciben como un instrumento mediante el cual se analiza tanto el grado en que los alumnos los alcanzan como la propia práctica docente. De este modo, mediante la evaluación se están controlando los diversos elementos que intervienen en el conjunto del proceso educativo para introducir cuantas correcciones sean necesarias, siempre con la perspectiva de mejorar las capacidades intelectuales y personales del alumno. De ello debemos deducir que no todos los alumnos responden necesariamente a los mismos ritmos de adquisición de conocimientos, ritmos que deben manifestarse también en la propia concepción del modelo o procedimiento de evaluación y en los instrumentos y criterios a emplear.

La interrelación entre objetivos, contenidos y metodología didáctica encuentra su culminación en los procedimientos y criterios de evaluación propuestos, es decir, si lo que se pretende frente a un conocimiento memorístico es que el alumno alcance determinadas capacidades y asuma los valores sociales propios de nuestro Colegio. Por ello, el alumno no sólo deberá conocer acontecimientos y fenómenos sociales, sino interpretarlos y valorarlos en el contexto en que se han producido. Pero para que su conocimiento sea significativo, los procedimientos también deberán ser objeto de evaluación, no en vano son instrumentos de análisis imprescindibles para el conocimiento social.

El Decreto 74/2008, de 31 de julio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, indica los diez criterios de evaluación que deberán ser tenidos en cuenta para valorar el aprendizaje del alumno en la materia de *Geografía de España* entendido como adquisición de los objetivos o capacidades propios de esta materia. Lógicamente, estos criterios se

refieren tanto a la adquisición de conceptos como de procedimientos y actitudes, siendo los siguientes:

1. Obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno del alumno, cartográficas, estadísticas, textos e imágenes, tecnologías de la información y la comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones, empleando un vocabulario específico en la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado ha adquirido destreza en el manejo de distintas fuentes de información geográfica, entre las que las cartográficas, las aportadas por las tecnologías de la información y

la observación directa o en imágenes deben figurar con especial relevancia. También permitirá comprobar que el alumnado es capaz de elaborar síntesis explicativas completas y correctamente redactadas. Deberán comentarse estas informaciones y, en su caso también podrán elaborarse gráficos, seleccionando el tipo oportuno. Por otra parte, deberá reconocerse los límites de la propia información (proyección, escala y signos convencionales).

2. Identificar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España y Cantabria en un área geoeconómica determinada así como sus consecuencias. Este criterio pretende comprobar que el alumnado comprende la globalización como un proceso que tiene importantes implicaciones espaciales y sociales por su impacto

en diferentes esferas, tales como la integración de la actividad económica mundial. Será especialmente importante que este conocimiento abarque la comprensión de las repercusiones de la acción política y económica no sólo de la pertenencia de España a la Unión Europea sino también su relación con otras áreas geoeconómicas, de modo que capte el proceso creciente de universalización del espacio geográfico, afectado por problemas comunes y con centros de decisión supranacionales.

3. Describir los rasgos generales del medio natural en Europa, España y Cantabria, reconocer la diversidad de conjuntos naturales en España y Cantabria, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando al papel de la acción humana en ellos. Mediante este criterio se trata de evaluar si el alumnado es capaz de reconocer, localizar y describir los principales medios naturales de Europa, España y Cantabria, identificar sus elementos, e interacciones, analizándolos en relación con el papel de la acción humana. Deberá evaluarse igualmente la peculiaridad de los distintos paisajes que se producen apreciando su diversidad y valorando los problemas que les afectan. Para ello se podrán analizar ejemplos relevantes de paisajes geográficos ilustrativos, en los que se valorará la acción humana, los problemas derivados de ésta y las posibles soluciones que se plantean en la actualidad frente a esos problemas, desde una perspectiva del desarrollo sostenible.

4. Identificar y caracterizar los diferentes espacios productivos en España y Cantabria, relacionarlos con su dinámica reciente, identificando los factores de localización, señalando su distribución territorial y las tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su papel en la economía, valorándolas en el contexto europeo en que se producen, y desde la óptica del desarrollo sostenible. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para situar y caracterizar los principales espacios productivos (rurales, industriales y de servicios) enfocados en una perspectiva dinámica que le permita reconocer los factores de los cambios que han experimentado. Deberá para ello manejarse documentación estadística y cartográfica actualizada y apreciar las consecuencias espaciales de este proceso, el impacto socioeconómico y en su caso, ambiental, así como la incidencia de las actuaciones políticas, en especial de la pertenencia a la Unión Europea y de la coyuntura internacional. El análisis más detallado puede centrarse en algún sector o producto.

5. Realizar un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medio ambiente, identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente en España y Cantabria, conociendo los compromisos y políticas de recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional y español. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado analiza y valora los impactos que las acciones humanas tienen sobre el medio natural. Para ello se valorará el grado de conservación o destrucción del medio natural español a partir del manejo de diversos documentos y de apreciar los efectos de la acción humana en temas tales como la desertificación, erosión, contaminación, etc. La tarea incluirá el conocimiento de los compromisos internacionales alcanzados para la conservación y recuperación del medio y la toma de conciencia sobre el uso racional de los recursos y el respeto al medio ambiente, que se plantean desde la óptica del desarrollo sostenible.

6. Identificar los rasgos de la población en España y Cantabria en la actualidad y su distribución, interpretándolos a la luz de la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura demográfica, las diferencias territoriales y enjuiciando las perspectivas de futuro. Este criterio trata de evaluar en el alumnado los conocimientos demográficos, la destreza en el manejo e interpretación de los distintos tipos de tasas, fuentes y estadísticas y sus formas más sencillas de representación gráfica (pirámides, mapas, gráficos, etc.), así como de conceptos como fecundidad, natalidad, mortalidad o crecimiento vegetativo. Se deberá analizar el crecimiento demográfico de la población española y proyectarlo hacia el futuro inmediato, comprendiendo los valores de las tasas en el contexto de países con un desarrollo socioeconómico similar, especialmente europeos, apreciando las consecuencias del envejecimiento y valorando el papel que la inmigración tiene en nuestra sociedad.

7. Interpretar el proceso de urbanización en España y Cantabria como una forma de organización del territorio a través de la configuración de su sistema urbano.

Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades, analizando los factores que la originan y los efectos que tiene en la vida social. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado sabe relacionar el proceso de urbanización y la organización del territorio que se articula a partir de la constitución y funcionamiento del sistema urbano español y de sus transformaciones actuales. Por otro lado, se trata de valorar también si identifica a partir de diversas fuentes de información (planos, textos, planes generales o figuras de planeamiento similares, observación directa, etc.) los elementos básicos de la morfología urbana a través del análisis de casos concretos. Interesa también la comprensión de las consecuencias que para la vida social y para la sostenibilidad tienen hechos como la planificación urbana, la gestión municipal, o la actuación de grupos de presión así como de los principales agentes urbanos, marcos de referencia para una ciudadanía activa preocupada por una ordenación del territorio y una planificación urbanística que se enmarque en los criterios del desarrollo sostenible.

8. Describir la organización política y administrativa española, su funcionamiento y atribuciones, comprendiendo las consecuencias para la ordenación del territorio, valorando, mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza entre las distintas comunidades autónomas y en el interior de algunas de ellas, aportando ejemplos de políticas españolas, cántabras y europeas de desarrollo y cohesión regional. Este criterio pretende comprobar que el alumnado considera a España como una realidad geográfica plural, organizada en distintos espacios político-administrativos: las Comunidades Autónomas, provincias, municipios, etc. Deberá identificarlas y localizarlas y comprender los efectos espaciales derivados de esta organización administrativa. Se trata también de comprobar, analizar y evaluar el reparto de las actividades económicas y los recursos del territorio español, valorando y destacando sus desequilibrios, y conociendo las políticas de integración y cohesión que se llevan a cabo desde las diferentes entidades político-administrativas españolas y desde la Unión Europea.

9. Realizar una salida al entorno, trabajo de campo o de indagación con datos primarios y secundarios, sobre un espacio o tema concreto, compilando la información necesaria, planteándose cuestiones sobre la zona o tema y presentar un informe estructurado utilizando un vocabulario geográfico correcto. Este criterio trata de evaluar en qué medida el alumnado es capaz de planificar, con asesoramiento del docente, y realizar un trabajo de indagación sobre el terreno o sobre fuentes geográficas, efectuando, en su caso previa preparación, una excursión geográfica o trabajo de campo. Se trata de evaluar especialmente la aplicación de los conceptos, técnicas y destrezas de la geografía en la localización, diferenciación y distribución de elementos, interrelación, análisis, interpretación y explicación de esas localizaciones y distribuciones de elementos, presentando las conclusiones, oralmente o por escrito, con la terminología adecuada, mostrando una adecuada expresión y una correcta utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan emitir un juicio objetivo sobre el ritmo del aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ellos serán variados y podrán incluir:

- Realización, entrega y exposición de cuestiones.
- Asistencia y participación en clase
- Pruebas escritas. El departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, al igual que el resto de departamentos ha establecido que al menos debe de haber dos pruebas cada evaluación. Una final y otra intermedia, si diese tiempo y materia para dos, sería recomendable.
- Modo de enfrentarse a las tareas, nivel de atención, interés por la materia y motivación por la misma.
- La propia observación de los alumnos: autoevaluación, comportamiento, interés, esfuerzo en el trabajo, responsabilidad y autocorrección.

Para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, por las posibles faltas de asistencia a clase (según el acuerdo de jefes de departamento y que se tendrá que incorporar las RRI: 10%), y por tanto no se pueda llevar a cabo el procedimiento de evaluación continua mencionado anteriormente, deberá presentarse a una prueba escrita global de aquellas evaluaciones en que haya perdido el mencionado derecho. Esta prueba no exime al profesor a que pueda exigir la presentación en el día de la prueba de ejercicios o trabajos que hayan realizado sus compañeros, pues como indicaremos más adelante en los criterios de calificación, la prueba escrita es un porcentaje de la nota final y no el 100%.

Criterios de calificación

El procedimiento de calificación se basa en la siguiente tabla:

PRUEBA ESCRITA FINAL		70 %
PRUEBA ESCRITA PARCIAL	TRABAJOS, EJERCICIOS	30 %
20 %	10 %	

No se marcan notas mínimas en exámenes para hacer medias.

Las recuperaciones se realizarán en las dos semanas siguientes a la entrega de notas.

La nota de la recuperación se establecerá de la siguiente manera:

NOTA RECUPERACIÓN= EXAMEN 90% + TAREA 10%

En la tercera evaluación, podrá hacerse examen parcial o no, en función de la disponibilidad de tiempo por la recuperación de pruebas de aquellos alumnos/as que no pudieron realizarlas al final de la 2ª evaluación por encontrarse en aislamiento por posible caso COVID. En caso de no realizarse examen parcial, la nota final de la evaluación se obtendrá de la siguiente manera: **90% Nota del examen final de evaluación + 10% Nota de trabajos y tareas asignados durante la evaluación.**

El examen final ordinario será voluntario, y no tiene tareas.

Un alumno que se presente al examen final ordinario para subir nota, sólo puede llegar a subir un punto respecto a la nota media (con redondeo incluido) obtenida en el curso por evaluaciones.

Para los alumnos suspendidos por evaluaciones, si aprobara el examen final, estará aprobado. La calificación se calcula de la siguiente manera: 80 % media de las evaluaciones + 20% examen final. El examen final nunca puede bajar la nota media obtenida por evaluaciones.

Aprobado por evaluaciones: Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, o tengan una sola evaluación suspendida con una nota igual o superior a 3 y la media de las tres evaluaciones sea 5 o más.

Aprobado en la prueba final: Aquellos alumnos que obtengan al menos un 5 en el examen.

Aprobado en la prueba extraordinaria: Aquellos alumnos que obtengan al menos un 5 en el examen.

Criterios de redondeo: En la nota final del curso se aplicará el redondeo al alza siempre que la nota media final iguale o pase de la nota entera anterior en 5 décimas. En el caso del 4,5 no se efectuará ese redondeo. Sólo el 5 será un aprobado. Únicamente en la junta extraordinaria el equipo docente podrá decidir en ese caso si el 4,5 o más se convertirá en aprobado.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Cuando un alumno falta a un examen parcial, justificada o injustificadamente, no se le realizará el examen en otra fecha. Tiene que presentarse al examen global.

Si un alumno es sorprendido copiando o se demuestra que le han hecho el trabajo durante la realización de una prueba de evaluación (examen, proyecto, ...) el profesor pondrá la calificación mínima en esa prueba y comunicará esta incidencia a la familia y al equipo docente de la clase a través de educamos.

Si a lo largo del curso, independientemente de la materia, el alumno vuelve a ser

sorprendido, se abrirá procedimiento disciplinario abreviado, y se comunicará esta incidencia a la familia y al equipo docente de la clase a través de educamos.

Los contenidos de de esta materia intentan dar a conocer y explicar los diferentes aspectos naturales y sociales que caracterizan el espacio geográfico español y de Cantabria; intenta también proporcionar el entendimiento de la dinámica espacial en España a través del estudio de los procesos de cambio que la han ido construyendo (procesos históricos) así como los que afectan en la actualidad. Con la finalidad de entender mejor el complejo entramado natural y social de estos territorios, la materia englobada en el programa de las Pruebas de Acceso se ha dividido en diferentes módulos. Los primeros sirven de introducción, situando el papel geográfico de España en Europa y en el mundo, para después atender a los caracteres naturales de España, los de la población española para, por último, definir el espacio y el territorio en España y Cantabria.

OBJETIVOS GENERALES DE LA PRUEBA

La realización de las Pruebas Final tiene como objetivo fundamental valorar “la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias”. En la materia concreta de Geografía se pretenderá realizar la valoración sobre el conocimiento y explicación del espacio geográfico español y de Cantabria como una realidad compleja, producto de la combinación de elementos naturales y sociales.

También objetivo de valoración el conocimiento del aspecto que adopta dicho espacio geográfico por medio de una fisonomía característica que se traduce en sus distintas morfologías y paisajes.

Otro objetivo primordial de valoración en las Pruebas es la capacidad de argumentación y elaboración de discursos coherentes, junto con el buen uso y comprensión de un lenguaje geográfico apropiado. Este lenguaje geográfico lo entendemos en su acepción más amplia, incluyendo no sólo un vocabulario apropiado que construye discursos en forma de textos de geografía, sino también los gráficos, los diagramas, las imágenes características de los paisajes y especialmente, la cartografía temática. Es de especial valoración la capacidad de manejo e interpretación de estos documentos de uso habitual en la disciplina.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba ofrecerá dos opciones de examen, incluyendo cada una de ellas el 100 % de los contenidos prioritarios de la matriz de especificaciones. Por esta razón, la prueba combinará tanto contenidos de Geografía Física como de Geografía Humana, correspondiendo, en una opción, el tema a desarrollar a Geografía Humana, y el comentario práctico a Geografía Física, en tanto que en la otra opción se hará a la inversa. Cada opción incluirá, además, 2 comentarios sobre planos y gráficos, y únicamente 4 definiciones de términos geográficos. El estudiante ha de elegir una opción completa.

La calificación final de la prueba corresponderá a la suma de las siguientes calificaciones parciales:

- 2 puntos (0,5 por definición) para los términos del vocabulario.
- 1 punto para el mapa de localización.
- 4 puntos (2 por imagen) para el comentario de imágenes y mapas.
- 3 puntos para el tema teórico. CRITERIO DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La ausencia de tildes en una palabra restará 0,05 puntos en la valoración final de la prueba.

Las demás faltas ortográficas tendrán una sanción de 0,1 puntos.

La penalización máxima por faltas ortográficas será de 1 punto.

En la pregunta teórica referida al medio físico (opción A, pregunta 4, bloques 1 al 4), se preguntará acerca de parejas de ámbitos suficientemente contrastados desde el punto de vista de sus características geográficas.

En el ejercicio de localización, se utilizará siempre un mapa mudo provincial, salvo en el caso de pregunta haga referencia a contenidos de Geografía Física.

En el ejercicio referido al comentario de planos y gráficos, se procurará incluir mapas con información actualizada, sobre todo en cuestiones demográficas, dado que han experimentado notables cambios en los últimos años.